## **CORTES GENERALES**



## DECLARACIÓN<sup>1</sup> DE BIENES Y RENTAS DE DIPLITADOS Y

Nombre y apellidos	echa: 05/12/2011-12:56:0	
Isabel Rodríguez García		
Estado civil	Régimen económico matrimonial	
Soltera		
Fecha de elección como parlamentario 20/11/2011	Fecha de la presentación de la credencial en la Cámara 5 de Diciembre de 2011	
Diputado Senador Ciudad Real	Circunscripción por la que ha sido elegido/Asamblea Legislativa al	

RENTAS PERCIBIDAS POR EL PARLAMENTARIO <sup>3</sup>				
PROCEDENCIA DE LAS RENTAS	CONCEPTO	EUROS		
Percepciones netas de tipo salarial, sueldos, honorarios, aranceles y otras retribuciones, cualquiera que sea su denominación. <sup>4</sup>	Sueldo Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (Portavoz de Gobierno)	44085,04		
Dividendos y participación en beneficios de sociedades, comunidades o entidades de cualquier clase				
Intereses o rendimientos de cuentas, depósitos y activos financieros	Total intereses	901,64		
OTRAS rentas o percepciones de cualquier clase <sup>5</sup>				

=			
	CANTIDAD PAGADA POR IRPF		_
Indíquese la cuota líquida pagada en el ejercicio anterior a la fecha de esta declaración, es decir, el pago final si lo hubiese más las retenciones. (Casilla 732 del modelo IRPF 100)		16717,54	€
Ĺ			

<sup>5</sup> Deben incluirse, en su caso, las percepciones cobradas por Planes de Pensiones

REGISTRO DE LA CRESE A LIBRO IL DECLARACIÓN DE DIENES -5 GIC. 2011

SECRETARIA REGISTRO DE

<sup>1</sup> Rellenar el formulario con ordenador en modelo PDF interactivo que facilitan las Cámaras. No se admitirán declaraciones cum limentadas a mano El Boletin Oficial Vig. Web reproducirán, sin corrección alguna, la declaración cumplimentada por cada parlamentario.

En INTRANET del Congreso y del Senado existe un formulario rellenado con datos ficticios, a modo de ejemplo.

Las rentas que han de declararse son las percibidas en el ejercicio económico anterior a la fecha de la declaración.

Se excluirán las percepciones recibidas del Congreso o Senado, que se encuentran ya publicadas en la Web de las Cámaras.